

PROTOCOLO REUNIONES COMITES Y COMISIONES

OLACEFS

I. OBJETIVO:

Contar con una normativa que establezca el procedimiento y otros aspectos relacionados con las reuniones presenciales o virtuales que se realizaran dentro de las comisiones y comités de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

II. JUSTIFICACION:

De acuerdo a los lineamientos que la organización quiere dar a conocer frente a los miembros, de realizar todas las actividades que de ésta emerjan de la mejor forma y manera posible en transparencia y claridad de sus procedimientos, por lo que se hace necesario que exista un procedimiento para tal fin, en las reuniones de las Comisiones y Comités.

III. ASPECTOS GENERALES:

1. UBICACIÓN LOGISTICA:

La ubicación de la mesa de trabajo será en forma de mesa redonda o U, con las respectivas ayudas audiovisuales (computador con acceso a internet, video beam, pantalla de proyección, esferos, mesas vestidas, papel, grabación imagen y sonido, fotografías. En caso de reunión virtual cada EFS, coordinara su propia logística. y demás que se requieran para el buen desarrollo de la reunión; lo anterior será a cargo de la EFS en donde se desarrolle la reunión.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA REUNION:

- Programa con orden del día.
- Objetivo General
- Objetivo Especifico
- Resultado esperado
- Acta de la reunión.

3. DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

Se dará un tiempo de terminado a los temas que se tienen previstos trabajar en la reunión, con el fin de no extenderse demasiado y que se le de el tiempo meritorio a cada tema.

4. ACTA

El desarrollo del acta, estará a cargo de la Presidencia del Comité o Comisión, la cual será leída al final de la reunión para aprobación. Se deberá enviar copia de esta acta a la Presidencia de la OLACEFS, a la Secretaria ejecutiva, y a los integrantes de cada Comisión y Comité respectivamente.

IV. VIGENCIA:

La presente guía entrara en vigencia el día de su aprobación por la Asamblea General de la OLACEFS.

Colombia, 21 de Julio de 2009

ACTA REUNION _____ (COMISION- COMITÉ) DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OLACEFS) EN LA CONTRALORIA GENERAL DE _____

El _____ de _____ del año _____, se da inicio en las oficinas de la Contraloría General de _____, a la _____ (primera, segunda....) reunión de la (Comisión – Comité) _____ en la cual participaron los siguientes funcionarios:

	NOMBRE	CARGO
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____

DESARROLLO DE LA REUNION:

_____

RESULTADOS DE LA REUNION

1. _____

2. _____

3. _____

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1.		
2.		
3.		
4.		

La próxima reunión se realizara el día _____ de _____ del año _____ a las _____ en _____.

Siendo el día _____ de _____ del año _____ a las _____ se da por terminada la presente reunión, y en constancia firman:

NOMBRE _____

CARGO _____

NOMBRE _____

CARGO _____

NOMBRE _____

CARGO _____

NOMBRE _____

CARGO _____